ACTIVIDADES FUNDAMENTALES **DE LA CARRERA**

El Medico General es un profesional que esta capacitado para desarrollar las siguientes actividades:

- Efectuar análisis situacional de una comunidad, detectando problemas de salud e instaurar medidas preventivas de acuerdo a problemas detectados.
- Abordar clínicamente a personas que consultan por problemas de salud, utilizando la tecnología en forma racional, instaurar medidas curativas, preventivas v de rehabilitación, estableciendo un pronóstico.
- Familiarizarse con las nuevas tecnologías y sub-especialidades.
- Utilizar el método científico en el abordaje de los problemas de salud al elaborar proyectos de investigación.
- Realizar prácticas dirigidas en instituciones afines al campo de salud.
- Trabaiar en equipo con los diferentes profesionales que conforman el equipo de salud tanto a nivel institucional como a nivel privado.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE **EN ESTA CARRERA**

A. A nivel de atención de personas con problemas de salud y mujeres no embarazadas.

- · Elaborar una historia clínica y examen físico completo con la ayuda de su equipo diagnóstico.
- · Identificar el o los problemas, detectar órganos o sistemas afectados e investigar las causas que lo producen utilizando la tecnología en forma racional.
- · Aplicar tratamiento adecuado tomando en cuenta el costo, beneficios y riesgo/beneficio.
- · Establecer medidas preventivas, de rehabilitación y pronóstico del ó los problemas de salud encontrados
- · Educación sexual y reproductiva al adolescente.

B. A nivel de atención de la mujer embarazada.

- · Controlar el embarazo, detectar anormalidades que puedan poner en riesgo la salud o vida de la mujer o su producto en las diferentes estadíos del embarazo v referir a nivel superior los problemas que ameriten atención especializada.
- · Brindar educación sexual v reproductiva.

C. A nivel de atención a los niños masculinos v femeninos

· Detectar anomalías congénitas al momento del parto.

- · Seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en la
- · Atención a la morbilidad pediátrica y referir los problemas que por su complejidad son atendidos a niveles superiores.
- · Capacitar al personal y encargados de los infantes así como a personal de salud en la prevención de problemas de salud en la niñez.

D. A nivel de atención Comunitaria.

- · Flaborar el análisis situacional de una comunidad.
- · Detectar los problemas de salud de esa comunidad v las causas que los produce.
- · Elaborar plan de acción en la solución de los problemas detectados estableciendo medidas preventivas.

E. A nivel de investigación

- · Detectar problemas de salud de la comunidad y abordarlos utilizando el método científico.
- · Hacer estudios epidemiológicos tanto en la comunidad como a nivel hospitalario.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS **DESEABLES EN LA CARRERA**

- Tener facilidad para expresión verbal y escrita.
- Capacidad para analizar y sintetizar la información obtenida de los abordajes a los problemas de salud.
- Capacidad de organización y de gestión.
- Aptitud hacia el cambio.
- Trabajar bajo presión.

AMBIENTES Y LUGARES **DE TRABAJO**

- Hospitales y Clínicas publicas o privadas.
- Eiército
- Escuelas y colegios públicos o privadasOrganizaciones no gubernamentales
- Facultades de medicina
- Otras instalaciones afines dedicadas a la promoción, prevención y difusión de salud.

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 8 Años.
- •Grado Académico: Doctor en Medicina y Cirugía
- •Título a obtener: Doctor en Medicina y Cirugía.
- •Posibilidades de especialización en el país: Puede obtener algunas maestrías y especializaciones en diferentes campos de la medicina y tareas afines.
- •Posibilidades de trabajar mientras estudia: No existen.





INTRODUCCIÓN |

La carrera de Medicina v Cirugía v el Área de Orientación de la Vicerrectoría de Orientación v Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional, el presente Perfil Profesional de la Carrera de Medicina. Es un documento que se edita con fines de orientación vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer. La Carrera de Medicina tiene como finalidad formar profesionales médicos con visión integral, capaces de detectar problemas de salud individual y comunitaria, establecer diagnósticos e instaurar medidas preventivas, utilizando la tecnología en forma racional con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades y los problemas de salud individual.



PRIME	ER PERÍODO PRIMER A	ÑO		SÉPTIMO	PERÍODO CUARTO AÑO	0		
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	
FS-111	Física Médica	4	Ninguno	PA-100	Patología I	7	MB-610, SF-102	RĘALIZADO EN LOS HOSPITALI
QQ-111	Química Médica	5	Ninguno	PG-201	Farmacología I	6	BI-134 IDEM de PA-100	MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS:
MM-112	Matemáticas	5	Ninguno	FP-211	Fisiopatología I	6	IDEM de PA-100	
IN-101	Inglés I	4	Ninguno	CL-100	Introducción a la Clínica I	8	IDEM de PA-100	Tegucigalpa
FF-101	Filosofía	4	Ninguno	OCTAVO P	PERÍODO			San Pedro Sula
EG-011	Español General	4	Ninguno	301,1101				La Ceiba
SEGUNI	DO PERÍODO			Código	Asignatura	UV	Requisito	Santa Rosa de Copán Choluteca
Código	Asignatura	UV	Requisito	PA-200	Patología II	7	PA-100	
	3			PG-202	Farmacología II	6	PG-201	Total asignaturas 68
BI-123	Biología Médica	5	Ninguno	FP-212	Fisiopatología II	6	FP-211	
QQ-112	Química Médica II	5	QQ-111, MM-112	CL-200	Introducción a la Clínica II	8	PA-100, PG-201,	OCTAVO AÑO
FF-206	Ética	3	FF-101				FP-211, CI-100	
IN-102	Inglés II	4	IN-101	PS-112	Psicopatología	3	PA-100, PG-201,	Servicio Social Obligatorio
SC-101	Sociología	4	Ninguno				FP-211, CL100	Distribuidos en todo el País.
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno	NOVENO	Y DÉCIMO PERÍODO QU	UINTO	AÑO	
TERCE	R PERÍODO SEGUNDO	AÑO		Código	Asignatura	UV	Requisito	
Código	Asignatura	UV	Requisito	CL-205	Cirugía I	10	Todas hasta IV Año	IMPORTANTE
EC 240	Die Ffeier		EC 444 DI 400	CL-206	Medicina I	10		
FS-210 RR-150,	Bio Física	4	FS-111, BI-123	RD-301 MQ-411	Radiología	2 2		Una misma asignatura solo podrá ser
RR-190	Arte o Deporte	3	Ninguno	CL-207	Técnicas y Proc. Med. Gineco Obstetricia I	10		perderá su derecho a permanencia en
MM-241	Bioestadística	5	MM-112	CL-208	Pediatría	10		salvo previo análisis e investigación o
IN-103	Inglés III	4	IN-102	EC-110	Epidemiología	4		Directiva para matrícula por una sola
BI-130 SP-101	Educación Ambiental Introducción a la	3 6	Ninguno Primer Año	PS-113 SP-213	Psiquiatría Salud Pública III	6 11		
3F-101	Salud Pública	•	(I y II Período)					
CUARTO) PERÍODO		()	ONCEAVO	Y DUODÉCIMO PERÍODO	SE	XTO AÑO	
		UV	Pogujoito	Código	Asignatura	UV	Requisito	
Código	Asignatura		Requisito	CL-209	Clínico Cirugía II	10	Todas hasta V Año	
AM-121	Anatomía Macro.	7	Todas las anteriores	UR-403	Urología	3	Todas Hasta V Allo	
EL-124	Embriología	7	(I, II y III Período)	CL-210	Clínica Médica II	10		
NA-123	Neuroanatomía	7		CL-211	Clínica Gineco Obstetricia			
AI-122	Anatomía Micro.	7		CL-212	Clínica Pediatría	10		
				OF-403	Oftalmología	2		
				ML-205	Medicina Legal	2		
QUINTO	O PERÍODO TERCER A	ÑO		RD-402	Radiología II	3		
dontie	, Elioziti			PS-115	Medicina Psicosomática	2		
Código	Asignatura	UV	Requisito	PS-116	Higiene Mental	2		
				NE-403	Neurología	3		
FO-101	Fisiología	11	Todas hasta el IV Período	OT-403	Ortopedia	3		
BQ-113	Bioquímica	7	(Segundo Año)	DE-403	Dermatología	3		
PS-110	Psicología Médica	6	, -	SP-214	Salud Pública IV	8		
SP-211	Salud Pública I	6		OR-403	Otorrinolaringología	2		
SEXTO	PERÍODO			INTERNAL	OO ROTATORIO SÉPTIM	IO AÑO		
Código	Asignatura	UV	Requisito	Código	Asignatura	UV	Requisito	
MB-610	Microbiología	8	IN-103, BQ-113,	TC-501	Terapéutica Clínica	2	Todas hasta VI Año	\mathbf{C}
BI-134	Genética	5	FO-101 IN-103, BQ-113	CL-213	Internado Cirugía	16	iouas nasta vi Ano	www.unah.edu.hn
			FO-101, EL-124	CL-214	Internado Gineco-Obstetrio	cia 16		WWW.drian.odd.iiii
SF-102	Servicio Social Formativo	6	FO-101, BQ-113, BI-130, IN-103	CL-215 CL-216	Internado Medicina Internado Pediatría	16 16		
SP-212	Salud Pública II	7	SP-211	OL-210	internacio reciatria	10		

ALES S:

er matriculada dos veces, de lo contrario en la Facultad de Ciencias Médicas, n de su caso, dando autorización la Junta la vez más.







